

ANEXO VIII

Siguiendo instrucciones de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se informa que, en relación al lote 24, se ha recibido comunicación del Ayuntamiento de la Isla de Arosa solicitando la retirada de dicho lote de la subasta por ser de interés para esa Corporación, por lo que se accede a dicha solicitud.

En Madrid, a 21 de octubre de 2026

